



¿Qué pasó esta semana en la Asamblea Nacional?

El Consejo Permanente de la Organización de los Estados Americanos (OEA) condenó el arresto del diputado Edgar Zambrano, vicepresidente de la Asamblea Nacional, detenido por el régimen de Nicolás Maduro por acompañar al presidente (e) de Venezuela y presidente de la AN, Juan Guaidó en el inicio de la denominada Operación Libertad el 30 de abril. La iniciativa fue impulsada por Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Estados Unidos, Paraguay y Perú.

La resolución, exige la “inmediata libertad” del diputado y reafirma el rechazo de la OEA “a la violación de la inmunidad parlamentaria de los diputados de la Asamblea Nacional de Venezuela, legítimamente constituida a través del voto popular, por constituir una vulneración del Estado de Derecho y de la división de poderes”.



Presuntos explosivos: la nueva excusa del Sebin para tomar la AN



Asciende a 14 la cifra de diputados perseguidos por la dupla TSJ y ANC en las últimas dos semanas

13
may

- Bajo instrucciones del presidente (e) y de la Asamblea Nacional, Juan Guaidó, el embajador de la República Bolivariana de Venezuela ante Estados Unidos, Carlos Vecchio, informó a través de su cuenta twitter, la solicitud formalmente una reunión entre una delegación técnica del Gobierno Encargado del Presidente Juan Guaidó y el Comando Sur de los Estados Unidos de América.
- La Dip. Karim Salanova (VP- Aragua) denunció la desaparición forzosa del también Dip. Gilbert Caro (VP- Miranda) tras 17 días, ni familiares ni abogados saben de su condición de salud, ni de su paradero. Aseveró que en tres años, esta es la segunda vez que el régimen violenta los derechos del Diputado.
- El Consejo Permanente de la OEA rechazó por unanimidad la violación de la inmunidad parlamentaria de los diputados de la Asamblea Nacional y condena la detención del Primer Vicepresidente de la Asamblea Nacional, Edgar Zambrano (AD- Lara).

14
may

- Roberto Campos, miembro del equipo de Subsecretaría de la AN informó el impedimento de los accesos al Palacio Federal Legislativo por parte de los cuerpos de Seguridad (GNB, PNB Y Sebin) por el hallazgo de un supuesto artefacto explosivo dentro de las instalaciones del Parlamento.
- El TSJ acusó a cuatro diputados de "rebelión civil" tras los hechos del pasado 30 de abril. Los parlamentarios afectados fueron: Miguel Pizarro (PJ- Miranda), Carlos Paparoni (PJ- Mérida), Franco Casella (VP- Miranda) y Wiston Flores (VP- Vargas).
- El dip. Carlos Paparoni (PJ-Mérida) se pronunció tras la sentencia emitida por el TSJ, donde aseveró que fue esta Asamblea Nacional la que bloqueó todos los fondos que intentaron robarse, “podrán perseguirnos pero no verán un dólar más del pueblo venezolano”.

15 may

- Se incorporó a la AN el dip. Fernando Orozco por el estado Trujillo, suplente del Diputado Hugbel Roa. Orozco es miembro del Partido REDES, dijo que su incorporación correspondía a su decisión de enmendar su posición política.
- El dip. Gilber Caro (VP- Miranda) recibió una medida cautelar de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, donde establecen un plazo de siete días hábiles para adoptar las medidas emitidas e informar de forma periódica la situación del parlamentario.
- El dip. Franco Casella (VP- Miranda) presidente de la Subcomisión de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario fue recibido en la Embajada de México, en Caracas para brindarle protección y resguardo.

16 may

- Los accesos a la sede administrativa de la AN, el edificio José María Vargas, permanecieron cerrados tras el hallazgo de un maletín sospechoso en uno de los sótanos. El objeto fue retirado por la división antiexplosivos del Sebin.
- La Dip. Marialbert Barrios (PJ- Dtto. Capital) junto a vecinos del Municipio Sucre protestaron en solidaridad con los diputados que están siendo perseguidos por el régimen de Nicolás Maduro. “Estos últimos años desde la Asamblea Nacional, hemos estado luchando por liberar a Venezuela, para que el pueblo pueda comer bien, pueda progresar, pueda tener oportunidades”.
- El presidente (e) de Venezuela y presidente de la AN, Juan Guaidó, celebró que “cesó la usurpación en la embajada de Venezuela en EEUU, en Washington”, sostuvo que se logró recuperar la embajada por contar con el reconocimiento del mundo.

17 may

- El dip. Simón Calzadilla (MPV- Aragua) informó a través de su cuenta en Twitter que se encuentra en la clandestinidad por la situación de persecución y acoso por parte del gobierno de Nicolás Maduro. “Continuo trabajando por el cambio y acompañando a nuestro valiente pueblo en su lucha por la democracia y una Venezuela de prosperidad”.
- El dip. Elías Matta (UNT- Zulia) Presidente de la Comisión de Energía y Petróleo, aseguró que la escasez de gasolina en el país es producto de la destrucción de la industria petrolera por parte del modelo del socialismo del siglo 21 y de la baja producción.
- El dip. Renzo Prieto (VP- Táchira) informó que el gobierno de Colombia y el gobierno interino de Venezuela firmaron un memorando de entendimiento que contempla medidas de educación, salud y trabajo para atender a los militares venezolanos que acataron el llamado del presidente Guaidó de apegarse a lo establecido en la Constitución.